

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

### **Registro de pacientes y expediente clínico electrónico**

#### **RESPONSABLE**

La responsable de recabar sus datos personales para el registro de visitas al servicio médico y registro en el expediente clínico electrónico es la Dirección General de Servicios Médicos (DGSM), de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en Edificio Sede; Pino Suárez 2, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06065, Puerta 1015, Teléfono 4113-1000, ext. 1126.

#### **DATOS PERSONALES RECABADOS**

Los datos personales que puede recabar el personal de la DGSM para el registro de pacientes y expediente clínico electrónico son los siguientes:

- a) Nombres y apellidos.
- b) Sexo.
- c) Año de nacimiento o edad.
- d) Datos laborales.
- e) Datos de salud.

#### **FUNDAMENTO LEGAL**

La DGSM está facultada para recabar los datos personales con la finalidad de obtener el registro de las personas que acuden al servicio médico y actualizar su expediente clínico, con fundamento en el Artículo 17, fracciones I y IX del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Asimismo, sus datos personales se recaban de conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

#### **FINALIDAD DEL TRATAMIENTO**

Sus datos personales son recabados por parte del personal de la DGSM, única y exclusivamente para tener registro de las personas que acuden al servicio médico, así como para consultar y actualizar su expediente clínico electrónico.

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### Registro de pacientes y expediente clínico electrónico

Es relevante informar que las y los médicos son los únicos servidores públicos que tienen acceso a su expediente clínico electrónico, por lo que el personal de enfermería y de registro, solo informan sobre sus datos generales.

La confidencialidad y protección de los mismos están garantizadas de conformidad con los estándares establecidos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Por tanto, sus datos no son transferidos, publicados ni tratados fuera de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación.

#### MEDIOS PARA EJERCER DERECHOS ARCO

Usted tiene el derecho de acceder, rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de sus datos personales, proporcionados a la DGSM, a través de los siguientes medios:

1. Por escrito en el domicilio de la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (UGTSIJ) o a través de los propios Módulos de Información y Acceso a la Justicia (<https://www.scjn.gob.mx/transparencia/solicita-información/directorio-dmodulos> y <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/solicita-información/directorio-dmodulos-edos>)
2. Por internet a través de la siguiente dirección: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>
3. Por correo electrónico a la cuenta de la dirección de protección de Datos Personales: [datospersonales@mail.scjn.gob.mx](mailto:datospersonales@mail.scjn.gob.mx)

Para mayor información, favor de comunicarse a la Dirección de Protección de Datos Personales de la UGTSIJ de este Alto Tribunal, al teléfono: 01 (55) 41131100, extensión 4157.

#### DOMICILIO DE LA UGTSIJ



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### Registro de pacientes y expediente clínico electrónico

Para cualquier duda o aclaración podrá comunicarse a la UGTSIJ, ubicada en avenida 16 de Septiembre No. 38 2do piso col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06060, CDMX, teléfono 01 (55) 41131100 ext. 4157

#### **MODIFICACIONES AL AVISO DE PRIVACIDAD**

Las modificaciones que se efectúen se pondrán a disposición del público en general a través de los siguientes medio de difusión: página de internet ([www.scjn.gob.mx](http://www.scjn.gob.mx)), o a través de correo electrónico.